



CONSEJO UNIVERSITARIO

Mérida, 20 de junio de 2011

N° CU-1134/11-A

Profesora
Nancy Freitez de Sardi
Coordinadora de la Comisión
Universitaria de Asuntos Ambientales
Presente.-

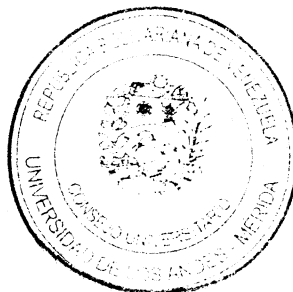
El Consejo Universitario, en sesión ordinaria celebrada el día de hoy, conoció el punto del informe del Equipo Rectoral relacionado con su comunicación s/n, de fecha 06 de los corrientes, mediante la cual somete a consideración de este Máximo Organismo el proyecto de acuerdo para la creación del “Foro para el Estudio del Cambio Climático” (FECC), sus consecuencias y formas de atenuarlo, con especial énfasis en el ámbito nacional, como una unidad académica abierta dedicada a la reflexión, discusión, investigación y difusión de los temas relacionados con el cambio climático global, adscrita a la Comisión Universitaria de Asuntos Ambientales, abierta a todos los miembros de la comunidad universitaria y sectores de la sociedad en general, dado que los temas relacionados con el Cambio Climático trascienden la perspectiva tradicional, por su carácter multidisciplinario e interinstitucional.

En tal sentido, le notifico que el Consejo Universitario aprobó la creación y el funcionamiento del “Foro para el Estudio del Cambio Climático” (FECC), como una unidad académica abierta, adscrita a la Comisión Universitaria de Asuntos Ambientales.

Participación que hago a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

José María Andérez Álvarez
Secretario de la Universidad de Los Andes



xiolis g.

SUSTITUYE COMUNICACIÓN ANTERIOR DE IGUAL NÚMERO Y FECHA
(Se corrigen las siglas del Foro)

Avenida 3, Edificio del Rectorado, Mérida
Teléfono: 0274 - 2402395. Fax: 2402429
e-mail: consejo@rector.ula.ve

9/6